

**¿PROCESOS DE ESTIGMATIZACIÓN EN EL AULA?: UNA
APROXIMACIÓN A LAS RAELIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE
GRADO SÉPTIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ
PUMAREJO DE LA CIUDAD DE PEREIRA**

Presentado por:

FRANCISCA MENA MORENO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO
PEREIRA
2016**

**¿PROCESOS DE ESTIGMATIZACIÓN EN EL AULA?: UNA
APROXIMACIÓN A LAS REALIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE
GRADO SÉPTIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ
PUMAREJO DE LA CIUDAD DE PEREIRA**

**Presentado por:
FRANCISCA MENA MORENO**

**Proyecto de grado presentado como requisito final para optar al título
de Licenciada en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario**

**Asesora:
JACKELINE MENA CAMPAÑA
Magíster en Estudios de Familia y Desarrollo**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO
PEREIRA
2016**

Nota de aceptación

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

CIUDAD Y FECHA _____

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la fuerza y serenidad, sin estos ingredientes hubiese sido imposible la elaboración de este producto.

A mis padres, hija, hermanos, hermanas y compañeros que me dieron uno u otro consejo y me brindaron su apoyo constante en la finalización de este proceso.

A la directora de tesis, Magister Jackeline Mena Campaña, por brindarme la oportunidad de recurrir a sus capacidades, experiencias académicas y metodológicas, en un marco de calidez y confianza. Por sus valiosas sugerencias y aportes, por su inmensa paciencia y de manera especial por su permanente disposición durante la culminación de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	9
JUSTIFICACIÓN	11
CAPITULO I: PROCESO DE INVESTIGACION	13
1. Definición del problema.....	13
1.2 OBJETIVOS	15
1.2.1 OBJETIVO GENERAL.....	15
1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	15
1.3 ANTECEDENTES	15
1.3.1 El estigma de vencidos, minoría y de esclavos:.....	16
1.3.2 Estigmatización y procesos relacionales en el aula.....	20
1.4 MARCO TEÓRICO	27
1.4.1 Cultura e Interculturalidad.....	28
1.4.2 Estigmas de raza.....	31
1.4.4. Contactos mixtos.....	38
1.4.5. Acción Pedagógica.....	43
1.5 Marco legal.....	45
1.6 DISEÑO METODOLOGICO	48
1.6.1 Tipo de Investigación.....	48
1.6.2. Informantes.....	49
1.6.3 Herramienta de recolección de datos.....	50
1.6.4 Análisis de datos.....	50

CAPITULO II. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	52
2.1 Expectativa en torno al estigma: normativas de los niños mestizos	52
2.2 Percepción relacional: estudiantes y docentes.....	59
2.2.1 Percepción de las relaciones desde los estudiantes	60
2.2.2 Percepción de las relaciones desde docente:.....	63
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	71
ANEXO 1	71
ANEXO 2	72

RESUMEN

La presente monografía de grado nace con una preocupación particular, y es acercarse a los principios que de forma empírica son considerados como expresiones o acciones asociadas al racismo hacia los niños y las niñas afrodescendientes en sus escuelas.

Motivada por esta preocupación se realiza una indagación teórica-práctica para encontrar una explicación más precisa sobre lo que sucede en las aulas de las escuelas con los niños y las niñas afrodescendientes, retomando el texto de Irving Goffman titulado “Estigma. La identidad deteriorada”, el cual guía la respuesta a través de su concepto “estigmas de raza” que explica cómo se presenta la estigmatización en individuos integrantes de comunidades negras y Afrocolombianas. Sin embargo, el concepto de Goffman explica en términos generales, como el “estigma” puede materializarse de manera sutil y no dialogada en personas con pertenencia étnica diferente, pero no enfatiza en cómo se presenta este proceso en las escuelas.

Teniendo lo anterior, este documento describe el proceso de acercamiento a la población entrevistada, los cuales pertenecen al grado séptimo de la Institución Educativa “Alfonso López Pumarejo” y de esta manera exponer, como desde los mismos sujetos, se llevan a cabo procesos de estigmatización hacia niños afrodescendientes en ese escenario.

Palabras Clave: Escuela, estigma, Afrodescendientes, interculturalidad, educación.

SUMMARY

This paper grade is born with particular concern, and is closer to the principles empirically they are considered actions associated expressions or considered "racism" towards children and girls of African descent in their schools.

Motivated by this concern theoretical and practical inquiry is made to find a more precise about what happens in school classrooms with boys and girls of African Descent explanation, returning the text of Irving Goffman entitled "Stigma. Impaired identity ", which guides the answer through its concept" stigmata of race "which explains how members stigmatization occurs in individuals of black and Afro-Colombian communities. However, the concept of Goffman explained in general terms as the "stigma" can materialize subtly and not dialogue in people with different ethnicity, but emphasizes how this process occurs in schools.

Given the above, this document describes the process of approaching the interview population, which belong to the seventh grade School "Alfonso López Pumarejo" and thus expose, as from the same subjects are carried out processes of stigmatization African Descent in that scenario to children.

Keywords: School, stigma, Africandescent, intercultural education.

INTRODUCCIÓN

Las comunidades negras y raízales que actualmente habitan el territorio colombiano, son producto de la trata transatlántica del siglo XIV y XV. Introducidos al continente americano por los “colonizadores” europeos como mano de obra esclava, capaz de soportar arduos trabajos físicos, fueron despojados de los elementos que para ellos eran de vital importancia como: tierra, sus familias, sus dioses o deidades, quitándoles la posibilidad de seguir en contacto con ella, con su lengua nativa, con personas pertenecientes a su identidad étnica. Lo anterior tuvo como principal consecuencia histórica la casi extinción de las prácticas culturales de los sujetos pertenecientes a los respectivos territorios, convirtiéndose en una minoría, lo que trajo para ellos aislamiento y lo que hizo que su asentamiento se diera en la periferia del territorio colombiano.

Las comunidades negras en Colombia, además han sido víctimas de desplazamiento forzado, masacres y como resultado de todo ese proceso histórico que está enmarcado no sólo en lo sucedido con las comunidades afrocolombianas sino con todas las comunidades negras, cargan un estigma de raza que aparece en muchas de sus interacciones sociales con individuos que no pertenecen a su comunidad.

El sociólogo Irving Goffman, define estigma como “un atributo que vuelve a un sujeto diferente a los demás y lo convierte en un sujeto menos apetecible, de ese modo se le deja de ver como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado”. El estigma de raza, implica entonces un atributo físico evidente por la condición étnica del sujeto, por ejemplo, negro o indígena, que es despreciado y visto como negativo para las personas “normales”, que en el caso colombiano serían los mestizos.

El estigma aparece, cuando el sujeto va a la escuela, cuando ingresa a un trabajo diferente y en general cuando debe socializar en entornos nuevos, el primer momento en el que el niño Afrodescendiente puede hacerse consciente de que porta un estigma, es cuando debe salir de su comunidad y esto generalmente ocurre una vez ingresa a la escuela.

El presente documento está organizado de la siguiente forma: Primero tiene un apartado introductorio donde se enuncia la pregunta de investigación y se señala la conceptualización básica que se tomó para el desarrollo de esta investigación. Segundo están los lineamientos generales, donde se enuncia el campo temático, los sujetos de estudio y planteamiento del problema; se formulan los objetivos; premisas, supuestos o ejes temáticos que orientan la investigación, luego está la tercera parte llamada “exploración conceptual”, donde se realiza una revisión bibliográfica y se exponen los conceptos más importantes de la investigación se enuncia además el diseño metodológico.

Posteriormente está la presentación de los resultados, como cuarta parte, donde se informa de modo organizado y coherente los resultados de la investigación a partir del procedimiento de triangulación. Por último, están las conclusiones donde se sintetiza la investigación y se enuncian las nuevas aperturas problemáticas que han surgido a partir del proceso investigativo realizado.

JUSTIFICACIÓN

En América Latina a partir de la década del 70's se observa una serie de cambios y transformaciones en las estructuras sociales, como producto de las tensiones y conflictos por los que estaban atravesando algunos países del centro y sur; entre los que se destacan los casos de Guatemala, Nicaragua, Honduras, Perú y Colombia. Conflictos que en mayor medida encuentran lugar de "resolución" a través de diálogos interculturales concertados entre los distintos actores involucrados, lo que suscitó todo un proceso de reconocimiento que se expresa mediante la inclusión de leyes y enmiendas a las constituciones nacionales, pese a la oposición de grandes sectores de las sociedades Monoculturales.

Es así, como los movimientos Indígenas de América Latina están conscientes de las dificultades, pues saben que la refundación del Estado no ocurrirá mientras permanezca con vigor en la región los dos grandes sistemas de dominación y explotación.

Como producto de estas críticas, en los últimos 20 años, se han realizado una serie de cambios y transformaciones en la forma como se ha establecido el mapa étnico/racial en Colombia, es por medio de la emisión de la Constitución Nacional de 1991, se declara que Colombia y su mundo poblacional es pluriétnico y multicultural. Por lo tanto, se aperturan procesos de diálogo, en los cuales se intenta erradicar acciones y formas de pensamiento que atentan contra las relaciones y la manera como se desarrollo la vida social desde lo cotidiano.

En ese sentido, en esta investigación se pretende identificar cuáles son las posibles transformaciones que ha sufrido en la manera como se tejen las relaciones sociales entre las personas étnicamente reconocidas en este territorio y si se presentan procesos de estigmatización en estudiantes

Afrodescendientes en sus espacios de formación, como la escuela. Con el propósito de cuestionar y hacer visible como desde las emisiones realizadas por medio de lo normativo se logra impactar o no en las representaciones y significados de los grupos sociales.

CAPITULO I: PROCESO DE INVESTIGACIÓN

1. Definición del problema

El problema de investigación de este trabajo se selecciona porque representa una realidad potencialmente útil y porque posee un significado personal para la investigadora quien ha tenido una formación previa, ha adquirido expectativas teóricas y valores, posee actitudes, creencias, necesidades e intereses asimilados a lo largo de su trasegar académico y personal.

Al pertenecer a la comunidad negra, la investigadora se interesa por un problema que afecta en particular a su comunidad y es definido teóricamente como estigma de raza.

El estigma de raza implica un atributo físico evidente por la condición étnica del sujeto, por ejemplo, negro o indígena, que es despreciado y visto como negativo para las personas “normales”, que en el caso colombiano serían los mestizos.

Este estigma de raza es portado por los Afrodescendientes en la mayoría de sus interacciones con personas que no pertenecen a su comunidad, pero el Afrocolombianos solo lo evidencia una vez sale de su comunidad. Generalmente eso ocurre cuando ingresa a una escuela donde la mayoría de compañeros son mestizos y él aparece como un ser “anormal”, “raro” y “despreciado”.

La vivencia del estigma por parte del niño negro en la escuela no solo ocurre a través de la interacción directa con sus compañeros y profesores, sino también a través de la interacción con todo el sistema cultural y educativo que allí lo rodea, teniendo que muchas veces enajenar sus formas de

existencia cultural, siendo objeto de estereotipos, recibiendo una educación que muestra la historia de su comunidad como la de los vencidos, que desconoce su lengua y tradición y que no dignifica y repara el legado histórico de su pueblo.

Puntualmente el interés de esta investigación se centra en el estigma que el niño Afrodescendiente vive en el aula de clase. Para esta investigación se contó con la colaboración de algunos docentes de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, a quienes se les informo sobre el problema de investigación y quienes se vieron interesados y brindaron el espacio para realizar el estudio con los niños del aula de séptimo grado.

Teniendo la población y el problema de investigación definidos se plantea la siguiente pregunta central:

¿Cuáles son los procesos de estigmatización que vivencian los estudiantes afrodescendientes de grado séptimo de en la Institución Alfonso López Pumarejo de la ciudad de Pereira?

El objetivo a largo plazo de esta investigación es que sirva como modelo de investigación para cualquier otro investigador social y además para formular proyectos de tipo didáctico. Conociendo la forma como el niño de etnia negra afronta el “estigma” del cual es sujeto, se puede mirar que pedagogías pueden adaptarse para facilitar la eliminación de este estigma en el aula, propendiendo por una educación que dignifique y repare su comunidad.

El valor de este trabajo de investigación reside en haber reunido aportes sobre los procesos de estigmatización y la importancia de una educación intercultural, dentro de la literatura científica y adaptarlos al nivel escolar, para poder así comunicarlo a los lectores.

1.2 OBJETIVOS

Los objetivos que tiene esta monografía de grado son los siguientes:

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los procesos de estigmatización que vivencian los estudiantes de grado séptimo en la institución Alfonso López Pumarejo de la ciudad de Pereira.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender las fases de experiencia durante la cual el estudiante estigmatizado identifica que es portador de un estigma.
- Desvelar el condicionamiento que el área de manejo del estigma genera en la relación entre los estudiantes que cursan grado séptimo.
- Analizar el impacto que la estigmatización tiene en la configuración de las identidades individuales en el ámbito escolar.

1.3 ANTECEDENTES

Los puntos que se exponen a continuación son antecedentes históricos que explican fenómenos por los cuales la población específicamente afrocolombiana y afropereirana son sujetos de estigmatización.

1.3.1 El estigma de vencidos, minoría y de esclavos:

Las comunidades negras de Colombia son descendientes de africanos que llegaron en la época de la colonización, traídos por los españoles para que trabajaran en labores pesadas como las de extracción de oro y carbón. Llegaron como esclavos y ocupan en la historia del país el lugar de los vencidos, cargan con el estigma de la esclavitud y del perdedor.

Al continente Americano llegaron los europeos creyéndose descubridores, autodenominados dueños y señores, desconociendo así, a los que hoy por hoy, gracias al proceso histórico de luchas, se puede considerar y llamar, seres humanos. Como seres humanos se organizaron en grupos y respondieron a necesidades.

Construyendo lo que Bourdieu llamó, Habitus (Bourdieu; 1991): “Los condicionamientos asociados a una clase particular de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes”, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su fin, sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares”, sin ser el producto de la obediencia a reglas y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas, sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” Aun así, haciéndose de argumentos los europeos los expropiaron de la tierra.

Es pertinente aclarar, que cuando se habla de expropiación, no se hace por una afinidad polarizada de carácter esencialista. El caso de los nativos americanos está relativamente claro, ya que estaban aquí cuando los europeos llegaron. En un principio les quitaron la tierra pero no los

esclavizaron. Debido al duro trabajo y por razones de resistencia la explotación de los recursos necesitó en algún momento de manos fuertes o resistentes. Los europeos se vieron obligados a traer hombres y mujeres desde el continente africano.

Si a los nativos americanos les quitaron la tierra y sus recursos, a los Afrodescendientes no sólo les quitaron la tierra, sino que también la posibilidad de seguir en contacto con ella, con su lengua nativa, con personas pertenecientes a su identidad étnica. Una vez llegaron al territorio colombiano ya eran una minoría que debía estar apartada de la mayoría.

El riesgo de extinción cultural que corrieron los individuos provenientes de África fue grave. También porque los esclavistas no traían esclavos de un mismo clan o comunidad. Para que se cultura no pereciera y ellos con ella, igual que los nativos americanos, tuvieron recursos culturales decisivos, como el sincretismo. Adaptaron a las imposiciones religiosas europeas a sus vidas y sus creencias. También sus líderes negociaron con los esclavistas, sobre todo los nativos americanos.

La lucha de estos por la visibilización en los diferentes países de América cuenta con la ventaja de la tierra. Aunque no es garantía de éxito, las personas de las comunidades negras no están en total desventaja, ellos tienen el reconocimiento mundial del crimen histórico de su prolongada esclavitud. De hecho, un grupo étnico se diferencia por su lengua y por su territorio.

El caso afro es muy distinto, puesto que muchas de las lenguas de los africanos, se perdieron en el proceso de interacción y mestizaje que se presento en este grupo. Siendo así, queda por ahora pensar que a unos se les reconoce de manera global y a los otros de manera particular o local, respectivamente. A unos se les da fácilmente el nombre de comunidad étnica

y a otros se les engloba racialmente. No obstante, hay casos que ponen en duda esta perspectiva, luego se verá un caso que cuestiona este último planteamiento.

La principal consecuencia histórica del arrobamiento mezquino de los europeos, fue la casi extinción de las prácticas culturales de los sujetos pertenecientes a los respectivos territorios. Estas comunidades étnicas no son mayoría, al contrario, son minoría, sobre todo, en sentido sociológico. Lo que quiere decir que son comunidades que están desfavorecidas por las pocas personas que tiene sus prácticas interiorizadas, lo cual tiene como consecuencia la marca de los individuos de grupos minoritarios. Así lo considera (Giddens; 2000). Los miembros de los grupos minoritarios tienden a verse a sí mismos como un pueblo aparte de la mayoría y suelen estar física y socialmente aislados del resto de la comunidad.”

Fuera de todo esto, en una historia más reciente en el ámbito colombiano, los asentamientos de las comunidades étnicas fueron periféricos. En tierras que después cobrarían valor para el Estado o para los grupos armados, sea cual sea su tendencia ideológica. Han sufrido entonces en la historia reciente, un desplazamiento forzado por la violencia o la necesidad económica.

Pero contrario al estigma de vencidos, de esclavos y de minoría con la que cargan los afrocolombianos, estas comunidades junto a los indígenas han hecho parte de las grandes luchas que se han afrontado en el Estado colombiano. Aunque la historia habla de la poca independencia de Colombia ha sido dueña, pues siempre se ha estado regido por un Estado padre del propio Estado colombiano, las comunidades negras han luchado por sus derechos y han mostrado que el estigma de comunidades vencidas y esclavizadas es una identidad errónea que los demás habitantes de Colombia les han atribuido.

A través de sus luchas, los derechos de las comunidades negras son reconocidos por primera vez en la historia por el artículo transitorio 55 (AT 55) de la constitución del 91, que ordena la redacción de una ley específica en la que se reconoce a las comunidades negras, las cuales son:

“El conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado que revelan y conservan conciencia de identidad que los distingue de otros grupos étnicos” (Ley 70 de 1993)

En específico la ley 70 busca:

“reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana” (Ley 70 de 1993,)

La importancia de esta afirmación de las comunidades negras en la ley es que se reconocen derechos territoriales a la población rural ribereña del pacífico y estatus especiales a estas comunidades. En esta ley, se le otorga a las comunidades negras unos parámetros especiales para acceder a territorios y/o propiedades colectivas, bajo la figura de Consejos Comunitarios. Estos consejos, están para delimitar y asignar áreas dentro de las tierras adjudicadas; velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales.

A partir del establecimiento de la ley, las Comunidades Negras realizaron negociaciones para la titulación colectiva y aportar registros de legitimidad

ante el gobierno nacional, por lo que hay una nueva construcción de fuentes de autoridad y una nueva jerarquía dentro del territorio, el cual a su vez se convierte en herramienta de poder para los líderes de los consejos comunitarios.

Aunque la ley colombiana asegura que las comunidades negras son portadoras de una cultura tradicional que debe ser defendida, en las Instituciones Educativas esto no se aplica y los niños afrodescendientes enajenan sus raíces y en vez de enaltecerlas, se avergüenzan de ellas.

1.3.2 Estigmatización y procesos relacionales en el aula.

Para abordar el tema de la inclusión racial de los niños y niñas afrodescendientes en el aula de clase, es importante darle una mirada al tema de la discriminación dentro del contexto escolar. Este es un tema que en pocas ocasiones es nombrado y/o tratados dentro de las escuelas y casi en la mayoría de los casos pasa desapercibido, puesto que en las mismas se considera que no es un problema que se presenta cotidianamente.

Durante varios siglos las personas Negras han sido segregadas por el color de su piel y esto se ha visto reflejado en el aula de clase. Se observa que la discriminación racial (en el entorno educativo), no se le ha brindado el apoyo suficiente por parte de los entes territoriales, como son las entidades gubernamentales y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para realizar trabajos encaminados a mejorar estos escenarios y que se ejerzan en el ámbito escolar.

A pesar de este panorama, se cuentan con algunas normativas que intentan tíbicamente transformar aquellas realidades que hacen parte del contexto educativo. En ese sentido, se retoma la ley orgánica para la protección del

niño y adolescente (LOPNA, 1998, reforma 2016) se explica en el artículo N .3, del mismo título, el principio de igualdad y no discriminación.

“Las disposiciones de esta Ley se aplica por igual a todos los niños y adolescentes sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamientos, creencias, cultura, opinión, política o de otra índole, posición económica, origen social, ético y nacional.(MEN, 2010)

Hablar de racismo en el aula no es nada fácil, teniendo en cuenta que en su mayoría de niños y niñas afrodescendientes que son víctimas de esta realidad no se atreven a enunciar; ya que resulta muy temerario; porque algunos piensan que no les van a creer o si le dicen al docente, este no le va a prestar la mayor atención.

Dentro de esta situación se evidencia una gran responsabilidad por parte de la comunidad educativa en general, siendo ellos los transmisores del conocimiento escolar piensan que no son “racistas”, en una escuela en la cual los sujetos establezcan relaciones de igualdad rara vez se presentan casos de discriminación racial. La escuela es considerada como un pequeño territorio en la que convergen multiplicidades étnicas, culturales, regionales con desarrollos cognitivos estilos y experiencias de vidas, los cuales están enmarcadas en la diferencia hegemónicas. Lo cual es Predominio de una cosa sobre otra.

La escuela transmite e impone los discursos a través de los contenidos y las ilustraciones del currículo, permitiendo reglamentar la conducta de las y los estudiantes, entonces es a ella que le compete reestructurar un modelo educativo donde se tenga en cuenta los procesos de discriminación de los niños y niñas afrodescendientes. La práctica de segregación no solo persiste en la sociedad colombiana sino que se expresan en diversas formas, pero

siempre afectando gravemente de diversas formas, la dignidad y autoestima de las y los estudiantes Afrocolombianos.

La discriminación se puede ver desde distintos puntos de vista, en el documento sobre discriminación en el contexto escolar se manifiesta de diferentes maneras:

La discriminación arbitraria se manifiesta de diversas maneras y a través de diferentes vías, y resulta especialmente complejo abordarla dado que se expresa muchas veces sin que las personas sean conscientes de estar actuando de manera discriminatoria. Como ya se ha señalado, abordar la discriminación arbitraria y avanzar hacia una escuela inclusiva requiere de múltiples transformaciones y de un profundo proceso reflexivo, abordando las siguientes dimensiones: Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho, lo que implica una relación de igualdad o simetría, sin importar la edad ni el rol que cada uno desempeñe. Sin embargo, los adultos detentan siempre una posición de autoridad y poder, lo que está establecido tanto por su edad (los adultos son garantes de los derechos de la infancia y tienen el deber de proteger y orientar a los niños, niñas y adolescentes) como por los roles y responsabilidades que deben cumplir y que, en el espacio escolar, deben apuntar a la formación de los estudiantes. En este sentido, son los adultos quienes deben traducir en acciones y actitudes concretas el respeto por la diversidad, interrogándose de manera permanente acerca de las propias concepciones y prejuicios, y de sus posibles expresiones discriminatorias (MEN de Chile, 2013).

Es muy interesante la cita expuesta anteriormente, ya que nos permite visibilizar un proceso al cual se le quiere buscar una salida, la tarea que se debe realizar dentro de las aulas de clase incluye a la comunidad educativa en general; y desde luego exigir la cátedra de afrocolombianidad en todas las instituciones del país; y desde el Ministerio de Educación Nacional de Colombia se realice seguimiento a este proceso.

Aunque la Constitución Política Nacional de Colombia de 1991 reconoce la diversidad multiétnica y la pluriculturalidad de la Nación Colombiana y lleva más de 18 años de haber sido promulgada, en la escuela la discusión sobre la problemática de la inclusión con corte diferencial continúa aplazada. En

este contexto es válido preguntarse por el estado del proceso de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos – C.E.A., dada la existencia de una importante normatividad que la reglamenta. El análisis de este conjunto disposiciones normativas pone de manifiesto que aunque alguna de ellas (Decreto 1122/98) señalan específicamente los lineamientos para su desarrollo del abordaje de la problemática del racismo y la discriminación racial en el contexto de la educación básica y media del país. Para entender mejor estos aspectos es prudente argumentar, que las comunidades Negras en particular, Ley 70 de 1993 establecen:

"el Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición" (Artículo 32). "Este reconocimiento particular a los procesos etnoeducativos afrocolombianos es obligatorio y extensivo a todos los establecimientos educativos del país a través de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos."

También se puede decir que la educación incluyente se enmarca en una perspectiva de Derechos Humanos y es la base para la construcción de modelos educativos sin exclusiones, que den respuestas a las distintas necesidades, eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales, donde la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza – aprendizaje, teniendo en cuenta, que favorece el desarrollo humano. Todos estos mecanismos sirven para mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo y la no discriminación.

La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambien saberes y vivencias con miras de mantener viva su idiosincrasia.

Frente a la diversidad nacional e incluso frente a la propia forma de construcción de sociedad la cultura figura como ese espacio o contexto desde la cual cada sujeto o grupo social interactúa y socializa su forma de ver y construir el mundo, siempre en relación con los demás o con el otro. Dicha relación, es lo que le permite como individuo o como grupo diferenciarse y reconocerse frente a los demás. Con todo esto se estaría evocando algún conocimiento acerca de la identidad, abarcando todo el proceso cultural, social y educativo.

Para hacer parte de todo este proceso se debe cumplir con ciertos requisitos:

Mejorar la calidad y la equidad de la educación en nuestro país es una aspiración sobre la cual existe consenso, e implica avanzar hacia un sistema educacional que garantice que todas y todos los estudiantes desarrollen al máximo sus potencialidades de aprendizaje, en un entorno educativo seguro y protector, que les permita aportar a la sociedad como ciudadanos responsables, respetuosos, solidarios y pacíficos. Un aspecto fundamental para hacer realidad este anhelo, es aprender a convivir con los demás, reconociéndonos como sujetos idénticos en dignidad y en derechos, a la vez que diversos, como sujetos individuales y únicos. Aprender a vivir con los demás implica reconocer en todas y cada una de las personas, experiencias, capacidades y recursos diferentes, en un sistema educativo que debe transformarse y evolucionar para incluir esta diversidad, valorándola como una riqueza que fortalece el aprendizaje y el desarrollo de toda la comunidad educativa (MEN de Chile, 2013).

Los temas que se han mencionado en cada uno de estos párrafos guardan una relación en común, haciendo énfasis acerca de la población afrodescendientes y el proceso de discriminación e inclusión en el entorno escolar. Esta propuesta educativa lo que busca es formar seres íntegros, con capacidades de convivir con los demás, dialogar sobre sus diferencias, conocer, y escuchar al otro, son experiencias que ayudan a aproximarse a una persona que no conoces.

Todo esto permite a que entiendas al otro(a), teniendo la información necesaria, ayuda a que aclares ciertos conceptos erróneos que están a la

base de los actos de discriminación. Permite, también, la cercanía con las demás personas, conocerlas más allá de lo que en apariencia nos diferencia, para encontrarse con aquello que nos une y vincula como seres humanos.

El ámbito escolar es donde los niños y las niñas aprenden a interactuar con las demás personas, se extiende hacia una multiplicidad de personas, con diferentes formas de ser, pensar y actuar, creando un espacio donde se conoce, comparte y aprende a convivir el educando. Para lograr todas estas propuestas que se ha dicho no es tarea fácil, porque tanto el MEN, como las entidades territoriales y la comunidad educativa, deben ser muy prácticos.

Porque se sabe que el tema de la marginación, la segregación, la exclusión que son fenómenos a los que nos enfrentamos en el día a día educativo. Por eso sostengo que todos estamos implicados y comprometidos con la educación inclusiva. Porque cuando hablamos de educación inclusiva lo que queremos es desafiar y combatir la exclusión en la educación.

La educación se entiende en la actualidad, como la más importante estrategia de desarrollo, porque sin duda, con el advenimiento de la sociedad moderna, ha quedado convertida en la base de la productividad y de la competitividad, toda vez que es inconcebible en cualquier lugar del mundo, obtener una mayor producción sin una mejor educación; un aumento de ambas, es necesario para enriquecer el nivel de vida.

En realidad, no existe desarrollo ni crecimiento económico sostenible sin conocimiento, y tampoco, conocimiento sin educación. Esta es la razón por la que todas las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo, tienen a la educación en la prioridad de sus agendas. Pero sobre todo queremos una educación de calidad y donde se acepten a las personas con sus diferencias. El argumento esencial para defender la integración en la educación tiene que ver con una cuestión de derechos y con unos criterios de justicia e igualdad.

Todos los estudiantes tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y a que tengan una participación activa en la sociedad. Esta sería una de las razones por la cual deben darle prioridad a este sistema educativo en las escuelas.

La inserción social únicamente no beneficia a las comunidades afrodescendientes, sino también para el resto de las y los estudiantes y para los docentes, a quienes le s compete implementar todos estos elementos en el aula como son:

Aprender a vivir armónicamente con los demás, en una relación de respeto mutuo, es un aprendizaje contenido tanto en las bases curriculares como en el marco curricular. Enseñar a convivir y erradicar las expresiones discriminatorias no son, por lo tanto, prácticas extracurriculares ni exclusivamente valóricas, sino que forman parte del currículum nacional, expresadas a través de los Objetivos de Aprendizaje y de los Objetivos de Aprendizaje Transversales propuestos en las Bases Curriculares de Enseñanza Básica y en su símil del Marco Curricular. Este aprendizaje se produce educando sobre y desde los Derechos Humanos (MEN de Chile, 2013).

Por otra parte, el docente tiene el compromiso de identificar, prevenir y resolver situaciones que reflejen actitudes o acciones discriminatorias, poniendo especial atención a las y los estudiantes que parecen aislados de sus compañeros, o que son víctimas de “bromas, recurriendo al bullying o al matoneo” volviéndose estas prácticas recurrentes que aluden a alguna característica de su identidad.

Estas conductas deben ser inmediatamente abordadas de manera pedagógica, con el mensaje claro de que no son aceptables. Puesto que, el uso de sobrenombres y apelativos no debe ser aceptado, permitido y, menos aún, reproducido por los docentes. Aun cuando no se refieran a algún compañero en particular, el docente debe ser capaz de abordar cualquier comentario o actitud discriminatoria. Es aquí donde los profesores deben

aplicar la ley 1620 del 15 de Marzo del 2013, donde se habla del bullying y el matoneo en el entorno escolar, donde se identifica, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolares.

Le compete a los docentes y directivos darle la importancia necesaria que el tema de la inclusión requiere, para que tenga una buena aceptación y no sea un fracaso, para la educación. Donde:

Ello debería orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria. La convivencia escolar, un análisis desde la exclusión e inclusión/Liliana Lira, Catalina Barrios, Elizabeth Barbosa la mayoría de propuestas para la formación de docentes se encaminan a considerar las prácticas educativas inclusivas como aquellas en las que los maestros trabajan los enfoques de aprendizaje y enseñanza cooperativos, la solución colaborativa en el aula, pero se descuida o minimiza un enfoque sistémico en el que se incluya una participación de todos los miembros de la comunidad escolar como una estrategia de resonancia en la cultura de convivencia. (MEN de Chile, 2013).

1.4 MARCO TEÓRICO

Los ejes conceptuales de este trabajo son los de “Interculturalidad” y “Estigma de raza”, conceptos que se asumen como nociones en el sentido de reconocer su construcción permanente y de ubicarlas en un contexto social particular como es el de los estudiantes del aula de séptimo grado de la institución Educativa Alfonso López Pumarejo.

Además, este trabajo se sirve de los siguientes conceptos auxiliares:

- Raza
- Etnicidad
- Contactos mixtos.
- Adolescentes
- Acción Pedagógica

A continuación, se exponen los conceptos centrales y auxiliares que dan forma a la totalidad del marco teórico que sirve como base para el presente trabajo:

1.4.1 Cultura e Interculturalidad

Gran parte de las aproximaciones conceptuales de cultura, parten del constructo de que ésta debe ser un punto de partida para la construcción de la interculturalidad; desde la Antropología, la cultura es el sustantivo común que indica una forma particular de vida o de un grupo humano, ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc. Este concepto antropológico permite apreciar variedades de culturas particulares que se encuentran transversalizadas por las relaciones y el contexto en el cual se esté inmerso.

En este sentido, la cultura en el desarrollo de la interacción social permite visibilizar aspectos y características particulares de los seres humanos que generan redes, mallas o entramados de sentidos que le dan significado a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana, moldeando y determinando el comportamiento humano, el cual está situado en un ambiente histórico, geográfico-climático y productivo específico. Para Geertz:

el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones (Geertz, 1987)

En estos planteamientos, el autor señala que la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta que se evidencian en las costumbres, tradiciones y conjuntos de hábitos, sino como una serie de elementos de control (planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones,

entre otras), que gobiernan la conducta y establecer particularidades. Desde esta óptica se le da un nuevo significado y sentido a la vida cotidiana, al mismo tiempo se evidencia la identidad cultural grupal e individual de los miembros del grupo humano en específico.

De acuerdo con lo anterior, la cultura es mediada por elementos como el territorio, el lenguaje y otros, que articulados entre sí, van generando transformaciones en el curso de la historia. A través de la historia, se han edificado y modificando las relaciones del hombre con el mundo en un proceso acumulativo y evolutivo, el cual ha sido posible por un proceso de conservación y transmisión de generación en generación. Es así como la cultura empieza a ser vista desde esa relación que tiene el hombre con su género y con el mundo natural.

Por su parte, (Malinowsky, 1972) subrayaba el hecho de que la cultura además de representar un comportamiento aprendido, se caracteriza por su valor social, así:

“la cultura comprende los artefactos, los comportamientos aprendidos, las ideas, las costumbres, los valores que se transmiten socialmente. No se puede comprender realmente la organización social sino como parte de la cultura, todas las direcciones específicas de investigación que tienen como objeto las actividades, los logros, las ideas y las creencias humanas se pueden encontrar y fecundar recíprocamente en un estudio de composición de la cultura.”

La relación con el mundo implica la relación con la naturaleza, con los demás, consigo mismo, con la trascendencia. Desde esta óptica el hombre se relaciona con el mundo, formas de mirar; de sentir, de expresarnos, de actuar, de evaluar. Aunque las expresiones materiales manifiestas son parte de la cultura, es importante entender que, en tanto es vida, una cultura no se reduce nunca a la suma de todas sus producciones.

En ese proceso de transformación, surge en los años sesenta el multiculturalismo como una nueva forma de entender la cultura, la cual debe comprenderse como una estructura construida por los seres humanos que tiene injerencia directa en la construcción de la identidad. Esta última no es una construcción hegemónica ya que existen diversas formas de materializarla, por tanto se habla de identidades. Las diferencias que son incluidas en el término “etnicidad” (lenguaje, religión, país de origen, tipo físico) representan ciertas características que a menudo son vistas como primordiales o heredadas. Todos tenemos características propias (como color de ojos, apariencias heredadas genéticamente, acento y dialecto, historia, etc.). Estas características son distintas de las de otros individuos en la sociedad donde vivimos, por lo tanto ninguna sociedad se caracteriza por una falta de etnicidad.

En la actualidad autores como Grimson (2001) plantea que la interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, donde no se concibe que ningún grupo cultural deba estar por encima del otro; esta construcción de interculturalidad no solo favorece en todo momento la integración, sino la real convivencia entre culturas, resaltando que en las relaciones interculturales se establece un dialogo relación basado en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo, en el cual los conflictos no sean elementos de disociación, sino puntos de partida para la construcción de acuerdos conjuntos.

A partir de todo el contexto internacional y local subrayado en el apartado de los antecedentes del problema de investigación y de las producciones realizadas en torno a la interculturalidad, en países de Latinoamérica y específicamente en Colombia se inicia un proceso de reconocimiento de los derechos de las comunidades, en el cual se ratifica la diversidad étnica y cultural de la población Colombiana.

1.4.2 Estigmas de raza.

“Los africanos no tendremos más padres espirituales que los blancos. Tratarán de matar nuestra Magara, pintándonos el alma con sus miedos, sus rencores y pecados. Y cuando nos veamos en un espejo con la piel negra, no nos quedarán dudas de que somos los hijos de Satán, pues, según predicán, el Dios blanco hace a sus criaturas a su imagen y semejanza” (Zapata Olivella, 2010).

Se trata el concepto de Estigma, bajo la luz del texto de Erving Goffman, “Estigma. La identidad deteriorada”. Como con otros conceptos el autor del que se abastece ésta parte del texto toma el concepto de *Estigma* de los griegos quienes se referían de ésta manera para signar puntos específicos de los cuerpos de individuos que presentaban características morales malas o poco habituales. (Goffman; 2006):

“Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor...” la palabra *estigma* ha tenido variaciones, recordemos que con ella se designa a las personas que sufren, de manera evidente, las mismas heridas que sufrió Cristo.

Al inicio de éste proyecto de grado se habló del verbo incluir. Con el fin de explicar lo que se quiere dar a entender con la palabra *estigma*, debemos saber que la sociedad establece medios para categorizar a las personas, para *incluirlas* en categorías que cumplen con atributos específicos. Algunos de estos, pueden ser visibles otros no, sin embargo, las personas en ámbitos cotidianos de relación tienen la necesidad psicológica de categorizar. Esto nos sirve para librarnos de prestar atención constante a un individuo recién conocido.

El hecho de clasificarlo lo pone en un segundo plano y la persona se puede concentrar en otros aspectos que le vengán mejor en una situación concreta. Las personas entonces, se conocen entre sí primero por las apariencias, y se

clasifican rápidamente en lo que Goffman llama “identidad social”, posteriormente, cuando las personas se conocen, y las demandas que se hacen entre individuos cambian, es decir, asumen otro nivel, estos se dan cuenta de las características anticipadas de dichas categorizaciones. Surge entonces desde el autor,

“identidad social virtual”, siendo así, los atributos que se pueden demostrar de los individuos que conocemos son, en palabras del autor “su identidad social real”. Estas fases del estigma tienen que ver sobre todo para individuos que no poseen marcas obvias, como es el caso de un cojo, un ciego, un enfermo mental que no tenga signos visibles de su enfermedad, personas colostomizadas entre otras. (Goffman; 2006)

En el caso que nos ocupa, donde los signos físicos son, de manera presencial, evidente, es imposible para el individuo, si así lo quisiera, camuflarlos o esconderlos. Aquí el *estigma* cobra vigor, ya que se hace un asunto supuestamente “racial”. El autor propone el término para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador. No es lo mismo, cuando una persona que no realizó estudios universitarios, ocupa un empleo donde se supone debería tenerlos, ya que la persona, puede, fácilmente, a los que no la conocen, ocultarle ésta información, que para un individuo racialmente estigmatizado. En ese sentido, los Afrodescendientes e indígenas, sin realizar un acercamiento o llevar a cabo un ejercicio de interacción, desde la visión construida se le atribuye una identidad social real.

Como se mencionó anteriormente, deduciendo la palabra incluir: hay un afuera y hay un adentro, en éste caso, mental. Lo que constituye el adentro, en la mayoría de los casos, es lo que se autodenomina con una palabra que también usa Goffman como, “*normal*”, en el caso colombiano, de comunidades étnicas, el mestizo. El normal es el que categoriza, es quien históricamente ha incluido. El *estigma* de los individuos racialmente categorizados está al descubierto. Acerca de los Afrodescendientes existen

unas construcciones previas, que difícilmente se pueden desmontar en la mente de los “*normales*”.

Las representaciones construidas en torno a la población Afrodescendientes gira entono a lo siguiente: que son perezosos, ladrones, que son malvados, también hay algunos que se pueden considerar positivos, o al menos, no tan perjudiciales, como que son fuertes, sensibles a la música, alegres, buenos para los deportes, que son incansables en el aspecto sexual; Hablando de esto, un ejemplo de prejuicio, es concluir que el prefijo afro de “afrodisiaco” proviene de la raíz África: ¡No!, el origen etimológico de ésta palabra es otro, la parte que nos interesa no proviene de la palabra África, sino, de la diosa griega del amor: afrodita. Los nativos americanos también han sido estigmatizados.

En muchos de los casos se les considera perezosos, machistas, abusivos entre otras, y de manera positiva se les considera sabios, se considera que tienen un lazo permanente con la tierra y que la saben tratar. A parte de los decires coloquiales y la imaginería de la gente, la situación para personas con estigma evidente, es bastante compleja ya que por su característica se presta a una fácil y rápida categorización o generalización. Los miembros de estos grupos sufren así, de una y constante estigmatización.

Esto es, si a un individuo que se considera a sí mismo “normal”, quien no es propenso a ser prejuicioso, le acaece un problema con un afrodescendiente o un indígena, es fácil, que los otros “normales” generalicen al respecto y se le atribuya a la raza aquella actitud que produjo el desaguisado: “*Ellos son así*”, construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona o esas personas. Tenemos entonces, que el individuo antes desprejuiciado empieza a serlo debido a los comentarios de la mayoría.

Las reacciones que las personas normales tienen delante de las estigmatizadas, sobre todo en lo que respecta a la raza, aparecen en periodos de prolongados y sin existir entre ellas un contacto corriente. Es innegable que los individuos son estigmatizados por lo que la personas del común, “los normales”, mestizos, consideran, raza. Se comprende entonces lo que propone (Goffman; 2013), “un estigma es, pues, realmente, una clase especial de relación entre atributo y estereotipo”

Para un individuo con estigmas de raza es más difícil entablar relaciones con alguien que se vea a sí mismo diferente. Se toma en las manos entonces y se plasma, sin más preámbulo que éste, la reflexión acerca de si en el ámbito educativo se puede generar un proceso didáctico para generar relaciones interculturales entre individuos de la población mayoritaria e individuos pertenecientes o no a comunidades étnicas diferenciadas. Antes, se considera dos conceptos, estos son, Raza y Etnicidad. El concepto de Etnicidad como antítesis del de Raza. Para lo cual se expone el texto “Etnicidad y Raza”, de Anthony Giddens.

1.4.3 Raza y etnicidad

A través de la exposición del análisis de un caso, en el cual una comunidad de nativos americanos y una comunidad afro, participan en un conflicto por territorio, se hace una reflexión acerca de si el concepto de etnicidad puede ser antítesis del de raza. Esto, exclusivamente en el aspecto normativo, para luego plantear la reflexión de cómo producir didáctica para la interculturalidad en el ámbito de centros educativos urbanos. En ese sentido, más que dar a conocer en los centros educativos urbanos las producciones afrocolombianas o indígenas, sus aportes históricos entre otros, los docentes, deben enseñar, que los seres humanos somos, fundamentalmente, cultura, (material e inmaterial).

Suena evidente pero en la actualidad, las personas creen equivocadamente, que los seres humanos pueden separarse fácilmente en razas. Por ejemplo, un biotipo usado con frecuencia como es el negroide, se supone está compuesto de personas que tienen piel negra, pelo negro crespo y rizado, entre otras. No obstante, los aborígenes australianos, tienen piel oscura, pero pelo ondulado, y a veces, rubio. Pueden darse otros muchos ejemplos que cuestionan cualquier clasificación simplista (Giddens; 2000): “En un sentido estricto, no existen las “razas”, sólo variantes físicas en los seres humanos.” Lo cual, me permite comprender que la raza es una categoría construir para establecer relaciones de poder y subordinación en los otros.

En el texto “Puede la etnicidad reemplazar lo racial” Bettina Ng’weno plantea, como dice el título, ésta posibilidad, para ello toma como ejemplo el conflicto generado entre comunidades étnicas en el suroeste de Colombia, en el municipio Andino de Buenos Aires, ubicado en el Departamento del Cauca, donde trabajo en 1999.

Así mismo, los campesinos y la comunidad afrocolombiana que reclamaba éste territorio como propios y ancestrales, se vieron obligados a optar otras posibilidades y formas para acceder a los supuestos beneficios que otorgan los gobierno, y por lo tanto, realizan la reclamación grupo étnico, amparados por la rúbrica de la constitución del 1991. Se puede ver que las comunidades están obligadas a adaptarse, a los nuevos parámetros que esta denominación contiene. (Ng’weno, 2013)

Éste caso es bastante complejo, ya que tiene matices diferenciadores tales como, que los afrocolombianos, que pedían como comunidad étnica, el derecho al cerro, no eran totalmente rurales; tampoco eran totalmente locales, ni siempre estaban presentes. Finalmente y de manera irónica, estas demandas abrieron paso para que comunidades indígenas, reclamaran el mismo territorio: el cerro Teta. (Ng’weno; 2013): “La petición indígena buscó

consolidar y ampliar los territorios indígenas para formar un resguardo... La solicitud llegó al presidente de Colombia y este le concedió la tierra a la comunidad indígena.” Las comunidades afrocolombianas contrareclamaron la tierra haciendo movilizaciones, dice la autora, que más de cuatrocientas personas se reunieron en protesta de la decisión bajo el auspicio del artículo transitorio 55 de la Constitución de 1991 y de la Ley 70.

La autora cita como un minero afrocolombiano cuenta cómo la etnicidad se volvió parte del proceso. Lo citamos también para dar luces acerca de la reflexión que éste proyecto de grado propone (Ng'weno; 2013): “Lo que sucedió es que primero hubo el problema de la ley, de la legislación indígena [Ley 89 de 1890]. Nosotros, aquí, básicamente comenzamos a trabajar junto con ellos ya que habían comenzado a establecer gobiernos más fuertes. Nosotros queríamos trabajar juntos... Entonces, después los indígenas se retractaron y violaron el acuerdo que teníamos con ellos. Y nos dijeron que ya no era conveniente.

Luego vino el Decreto 55 (artículo transitorio 55 de la Constitución de 1991). Así, uno comenzó a hablar de etnicidad. De comunidades negras. Y la gente dijo: “¡No! Vamos y organicémonos como comunidades negras”. (Entrevista, Cauca, 1999)” Dicho lo anterior, se propone la reflexión acerca del ámbito escolar urbano, de manera concreta, al ámbito de la enseñanza, es decir, la didáctica. La cuestión puede ser distinta, ya que la atomización de los grupos étnicos es muy alta.

A pesar de lo plasmado anteriormente, en estos casos urbanos, las condiciones se caracterizan por la estigmatización de los miembros de las diferentes comunidades. Si bien las leyes diferenciadoras existen también para el clima educativo, en estos espacios cotidianos la ley no es factor decisivo. Ya que existen momentos de estigmatización donde son los individuos quienes tienen total control.

La etnicidad es un término relativamente nuevo que hace referencia a las prácticas culturales diferenciadas, estas son perspectivas que distinguen un grupo de personas con respecto de otras. Los miembros de los grupos étnicos ven a sí mismos como culturalmente diferentes. Se presentan diversas características que aplican para distinguir a unos grupos étnicos de otros pero las más comunes son la lengua, la historia o la ascendencia, la religión, la tierra, en algunos casos, sobre todo el nativo americano, y las formas de vestirse o ataviarse. Como ya se dijo, se considera en ésta monografía, que estas diferencias son *aprendidas*.

Es un aspecto aparentemente lógico, hasta que se recuerda, cuántos grupos en cuántas veces, han expuesto cuestiones culturales como esenciales: que algunos grupos nacieron para gobernar, que otros eran perezosos, que otros eran brutos o bobos, que sólo sirven para el deporte, así, hasta el hartazgo. La historia ha mostrado que lo cultural se construye y se hereda. Éste enfoque nos permite plantear que la etnicidad es un escenario en el que se construyen y fortalecen los grupos étnicos para posteriormente ejercer una ciudadanía diferenciada.

Para entender mejor estos aspectos es prudente argumentar:

La etnicidad tiene como fundamento la identidad. Existe la necesidad de que se reconozca las particularidades de las comunidades étnicas, es decir, ellos no hacen parte del común de los individuos de un Estado. Lo que los hace acreedores de derechos ciudadanos diferenciados, autonomía, o el reconocimiento de una sociedad multicultural. Las comunidades étnicas no tienen una existencia esencial, lo que quiere decir que se han venido construyendo, tienen una historia contenida por procesos. Las comunidades étnicas como dinamizadores de una nueva visión de ciudadanía. Las comunidades étnicas como actores sociales (CEPAL; 2000).

Demandas étnicas que operan desde la simbolización, es decir, demandas que no distan de las demandas de clase, lo que hacen las demandas étnicas es, re-semantizar, es decir, darles un contenido diferente a antiguas

demandas por la tierra; Ésta no es más que la actual demanda por el territorio, en éste caso, se incluye dentro de las demandas socio-culturales.

Tenemos hasta aquí un sobre vuelo del concepto de etnicidad todo para minar el concepto de raza, así pues, por un lado está la posibilidad de tratar las demandas de las comunidades desde éste concepto y existe la contingencia de tratarlas con otro concepto que, todavía prevalece, sobre todo, en los ámbitos coloquiales y cotidianos. Se puede dar ejemplo de conflictos legales dirimidos bajo la luz conceptual, donde por momentos, se aplica el concepto a rigor y en otros donde no se aplica.

En ese sentido, la raza continua siendo un elemento de medición y enunciación en lo cotidiano, a pesar de su obsolescencia, es la forma que tienen las personas del común para referirse a miembros de comunidades culturalmente diferenciadas, es decir, comunidades étnicas. Se plantea la etnicidad como un concepto que puede salvar estas distancias entre comunidades y sólo en un aspecto legal.

1.4.4. Contactos mixtos.

Goffman designa también, para referirse a contactos esporádicos de personas con identidades sociales reales, un concepto que trata en el texto del que se ocupa éste trabajo de grado. Estos contactos los llama, "Contactos mixtos", como se dijo, son contactos esporádicos, pequeños en términos de tiempo, donde las personas estigmatizadas, se enfrentan a los normales, de manera abierta, es decir, sin más conocimiento de parte de los mal llamados normales, en éste caso la población mayoritaria, que el de su estigma.

Los contactos se dan en momentos en los que las personas estigmatizadas y las normales se hallan en una misma situación social. Por lo tanto, el autor los denomina como:

“Contactos mixtos” donde las personas estigmatizadas son, “personas desacreditadas”, para sustentar su afirmación, hace referencia a dos estadios del estigma; a) una persona con cualquier clase de estigma, tiene la posibilidad de ser tratada, de entrada, como recién conocida, con su estigma, o b) puede ser que vaya adquiriendo, apenas sea evidente, para una, o varias personas, el estigma: Los unos son desacreditados y los otros son desacreditables. (Goffman; 2013)

Todo lo anterior por la simple razón del rasgo central que caracteriza a un individuo estigmatizado, el cual tiene que ver con lo que llamamos aceptación.

El estigma de raza se presenta de modo frecuente en los contactos mixtos, puesto que a una persona afrodescendiente o a un nativo americano se le puede distinguir por los rasgos que lo caracterizan, desde este momento y debido al desconocimiento sobre la diversidad cultural existente en la población mayoritaria, los individuos estigmatizados carecen de atributos positivos para los normales. La población mayoritaria, según (Goffman, 2013) no reconocen, tal vez por ignorancia otros atributos, pues son mal vistos de entrada, es decir estereotipados; Por esta razón, se hace necesario la enseñanza en los espacios de las aulas de las escuelas el valor de la diversidad. El grado de incertidumbre que se genera en los individuos tiende a ser muy alto.

La inseguridad que les causa no ser aceptados, es causa de autoexclusiones recurrentes, en algunos casos, etnocentrismos. Es perentorio didácticas para aquellos que históricamente han sido llamado normales, para que sepan de manera concreta, que el ser humano no tiene razas, sino, variaciones físicas, que, fundamentalmente, el ser humano es cultura. En éste trabajo de grado se trata las impresiones que los jóvenes del colegio... tienen de sus compañeros afro. Por ser así el tema de la aceptación tiene una doble

medida, se quieren sentir aceptados como jóvenes, en su familia, en el colegio o escuela, con sus amigos, y, se quieren sentir aceptados con el peso de su estigma de raza.

Gumucio (2015) argumenta que la adolescencia significa estar creciendo, la cual, denota una transición, un estado inacabado. Esta etapa de la vida es un problema en sí misma, puesto que los cambios físicos y su correlato de cambios psicológicos generan encuentros desfavorables con las personas que se consideran o están del otro lado, en este caso los adultos. Los jóvenes exigen y a veces no encuentran comprensión de parte de estos, ya que sus demandas y necesidades, no parecen ser lo que los adultos, sean sus padres o sean los docentes en las escuelas o colegios, esperan de ellos.

Así entonces, la imagen que tienen los adolescentes de ellos mismos, depende de la imagen que los adultos hacen y tienen construidas para sí. Estas imágenes suelen ser categorizaciones que estigmatizan, ubicándolos en escenarios con una carga moral negativa y por lo tanto, desautorizándoles en sus procesos y construcciones de la realidad. Un ejemplo es que ésta etapa de la vida se considera como una etapa de rebeldía.

Es perentorio reconocer que el ímpetu de la adolescencia se manifiesta en las búsquedas que los jóvenes realizan, búsquedas que no siempre necesitan de mucho tiempo, ni de energía, ni de grandes viajes internos o externos. Búsquedas que se facilitan cuando los adolescentes encuentran en su entorno un ambiente construido desde hace mucho, una estructura social plenamente predeterminada que los marca, encogiéndoles los posibles senderos que ellos puedan elegir. Y esta coerción, proviene no sólo de las instituciones, o del mismo Estado, sino, de su entorno inmediato que, como es obvio, tiene particularidades en cada caso, que hacen la realidad de sus habitantes.

La adolescencia entonces, se desarrolla en un proceso de conflictos, de rebeldías, de cambios, de adaptaciones, de aceptaciones que involucran, necesariamente, un entorno construido por otros pero en el que, de modo invariable, los jóvenes interactúan. Y no es una simple interacción unilateral, es reciproca en la medida de que ellos, los jóvenes, también transforman su realidad. Éste último planteamiento parece contradictorio con la determinación que ya he mencionado, es decir; los jóvenes reclaman sus espacios y los consiguen, muy a pesar de los acuerdos previos, los adolescentes construyen, o eligen su identidad, muy a pesar de las tradiciones.

En pocas palabras, parece que los jóvenes hicieran sentir su posición en el mundo. La determinación de la que hablamos parte de una previa aceptación de un mundo dado desde el lenguaje, antes que desde coacciones, o coerciones, es decir, los “adolescentes son así” como dice la mayoría de la gente y, por ende, su proceder está inmerso en la vida cotidiana de un barrio, de una ciudad y de un país. Por eso es tan fácil enmarcarlos en esquemas educativos, en proyectos deportivos, culturales y demás. Y por eso, también, caen tan fácil en las mismas rebeldías, en los mismos cambios, en los mismos problemas de los que, hace ya mucho, se viene hablando y tratando.

Caen en lo que llamamos una *identidad virtual* que se despliega en la cotidianidad. Por eso, si para los adultos esto es innegable, que se puede decir de unos recién llegados a una población. Para los recién llegados, la realidad que para los anfitriones es inconsciente, salta a la vista, pero tienen el mismo condicionamiento, hacen parte de un grupo caracterizable, lo reiteramos, antes que nada, desde el lenguaje, por lo tanto, terminan por ser asimilada en la cotidianidad en aspectos quizá manidos. Estos son:

- Los buenos: los que muestran un buen rendimiento académico, los que se portan bien, los que obedecen...

- Y los malos: los que no tienen buen rendimiento académico, los que no se comportan según los parámetros establecidos por los adultos...

Estas categorizaciones que se hace de los adolescentes y que ellos mismo presienten, para lo que más sirven, es para establecer barreras a la necesidad que tienen todas las personas de ser reconocidas y apreciadas por sus particularidades, aspectos fundamentales para la autoestima y la identidad. Generando un posible problema, se mimetizan en la cotidianidad, perdiendo la posibilidad de crear una genuina identidad y perdiendo sus identidades culturales, o, si se quiere étnicas. (Gumucio, 2015)

Es importante trabajar desde la vida cotidiana de las personas, porque nos permite entenderlos desde sus diferentes representaciones y significados, como se piensan en su entorno, sus diferentes modelos de vida, desde esta perspectiva emprendemos una búsqueda de las diferentes representaciones que los jóvenes le dan a los lugares en donde se educan, nos interesa darnos cuenta si de alguna manera estos lugares influyen, sobre todo, en la vida cotidiana de los jóvenes afrodescendientes, no solo mirándolo con un aspecto negativo si no desde lo que le aporta a la sociedad, es decir, lo que estos jóvenes aprehenden en estos espacios. (Gumucio, 2015)

Tenemos también que aportar a éste perfil para la posible proyección relación intercultural del adolescente de hoy, los aspectos globales que los padres de estos, no vivieron; la comunicación permanente e inmediata, la necesidad de estar conectados, la virtualidad de sus relaciones y la posibilidad de acceso a la información son hoy por hoy los aspectos más relevantes de la adolescencia. Nos podemos aventurar a dar premoniciones al respecto pero no sería prudente.

Por ahora, podemos decir que la adolescencia se vive, en lo que respecta a lo social, de otra manera, con las mismas condiciones biológicas o

fisiológicas. Se puede decir entonces, que los adolescentes de hoy, tienen las mismas características biológicas que los de antes, sólo que las viven de manera virtual, y que, por ésta misma razón, se manifiestan con mayor intensidad: competitividad, irresponsabilidad, hedonismo, banalidad, consumismo, falta de motivación por los estudios, inmediatez e individualismo, pero también solidaridad, compañerismo y compromiso. Estos valores se pueden ver así, expresados de manera coloquial:

- *Quieren vivir la vida ahora, sin preocuparse por el futuro.*
- *Se cansan del estudio, porque lo que les gusta es salir a los encuentros que planean en redes sociales.*
- *No les gusta ir a la escuela... un poco irresponsables.*
- *Les faltan valores... son individualistas.*
- *Extrovertidos, amigables, solidarios.*

En fin, las diferencias que tienen las épocas son muchas, pero no son muy marcadas con respecto a lo biológico. Se dice entonces, que el cambio es social; padres abiertos que permiten a sus hijos libertad, una mayor descarga de información, acceso a bienestar y otras opciones que hacen la adolescencia de hoy, una etapa de formación abierta y llena de posibilidades. Es el caso de los miembros de las comunidades étnicas.

1.4.5. Acción Pedagógica

El concepto de acción pedagógica es desarrollado por el teórico Pierre Bourdieu en su texto “La Reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza”, es pertinente usarlo para el marco teórico del presente trabajo, puesto que, según el autor, toda acción pedagógica es una imposición de una autoridad arbitraria de una arbitrariedad cultural (Bourdieu, 1982), si es así como se define la acción pedagógica en un contexto escolar general, se considera que la arbitrariedad e imposición pedagógica de la

enseñanza es aún más violenta en el caso de los niños Afrodescendientes los cuales se ven enfrentados a un sistema cultural aún más ajeno para ellos que para los niños mestizos, la arbitrariedad de la acción pedagógica es mayor para ellos.

La acción pedagógica que se ejerce en una Institución Educativa colombiana es de tradición mestiza, impone su dominio cultural sobre la diversidad de estudiantes que alberga. El dominio de una cultura que cuenta una historia, desarrolla un tipo de enseñanza y un tipo de cultura de tradición mestiza.

Si bien como lo explica (Bourdieu, 1982) , toda acción pedagógica implica violencia simbólica, se considera que el niño afrodescendiente es sujeto de esta violencia en mayor medida que los demás niños, cuando su tradición cultural es ignorada en su sistema educativo, cuando su cultura es estereotipa y estigmatizada, haciendo énfasis en antecedentes históricos de esclavitud, pobreza y dominación.

Según la definición que ofrece (Bourdieu, 1982) el sistema cultural que se impone en la acción pedagógica es el que representa los intereses materiales y simbólicos de las clases dominantes, esta definición explica como la comunidad afrodescendiente, minoría poblacional, no será parte de los intereses de la clase dominante colombiana.

Es pertinente señalar que si bien la comunidad afrocolombiana no hace parte de la clase dominante del país, se requieren políticas que hagan que el interés de la clase dominante sea el de impartir una educación intercultural y el de formar ciudadanos interculturales, mientras esto no haga parte de las políticas de la clase dominante del país, no se podrá propender por la eliminación de los estigmas de raza en las aulas de Colombia.

1.5 Marco legal

A continuación se mencionan algunos apartados de la constitución colombiana de 1991 relacionada con la forma como se piensan y conciben las minorías étnicas en el territorio nacional.

Título I: De los principios fundamentales

- **Artículo 7.** El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.
- **Artículo 8.** Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- **Artículo 10.** El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.

Título II: De los derechos, las garantías y los deberes

- **Artículo 13.** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
- **Artículo 16.** Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
- **Artículo 18.** Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.
- **Artículo 19.** Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.

- **Artículo 63.** Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.
- **Artículo 70.** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. Reglamentado por la Ley 397 de 1997.

- **Artículo 72.** El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

Los artículos de la Constitución Política de Colombia aquí citados, defienden y reconocen de forma directa o indirecta la importancia de la diversidad étnica y cultural del país que es obvia puesto que el proceso del mestizaje en Colombia desde la conquista y la colonia española dio como resultado una cultura diversa y rica en manifestaciones y costumbres de distintos orígenes. La Constitución Política de Colombia, representa un norma fundamental o ley fundamental y la una unidad política del país, la Constitución en sentido absoluto implica que sea la norma de normas, la regulación legal fundamental y un sistema de normas supremas y últimas.

Así, en Colombia rige una constitución con ciertas leyes que definen a esta nación, como un Estado social de derecho, esto en su carácter formal, sin embargo, en lo concreto, ¿la constitución colombiana es un pacto real entre dirigentes y pueblo, realmente representa ella la sociedad?

En el caso de la diversidad étnica la Constitución Política y todo lo que al respecto dice no se cumple en su totalidad. Este trabajo es pertinente decir que en lo que respecta a la protección de la cultura en sus diversas manifestaciones como fundamento de la nacionalidad, no se es consecuente.

Es preciso decir que el sistema educativo del país no realiza todas las acciones necesarias para la protección de su diversidad cultural, puesto que desde los sistemas educativos en todos sus niveles desconocen e ignoran el legado histórico de las diferentes comunidades étnicas del país.

Específicamente las comunidades afrodescendientes ven vulnerados sus derechos constitucionalmente reconocidos cuando ni siquiera desde la escuela es defendida su cultura, esta protección implicaría una enseñanza intercultural que dignifique el legado histórico de todas las etnias.

El presente trabajo se justifica en la medida que busca develar a través del contexto del aula de séptimo grado de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, como en las escuelas los niños afrodescendientes vivencian procesos de estigmatización y ello ocurre en una nación que se declara pluriétnica y multicultural.

Para que, en términos reales y no ideales, el reconocimiento multicultural de la nación sea efectivo, es necesario que desde cada integrante de la nación este reconocimiento se presente y esto se logra a través, entre otras cosas, de una educación intercultural. Reconocer los procesos de estigmatización que se presentan en el aula es un primer paso para ello. En general este

trabajo se inscribe como una lucha por otras educaciones, sobre este respecto Elizabeth Castillo afirma lo siguiente:

Esas luchas van a surgir debido, básicamente al fenómeno que yo he denominado la iglesia docente que fue la manera como se escolarizo, se castellanizo, y se sometieron a procesos de integración nacional a un amplio número de comunidades indígenas en países como Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, El Sur de Chile y el sur de Argentina, es muy importante esto porque uno de los elementos que se plantea ahora acerca de los problemas de “autoreconocimiento”, tiene que ver con que ese fenómeno de la “iglesia docente” tuvo todo el final del siglo XIX y el principio del siglo XX para hacer, digamos, de la integración del indígena, al discurso de la nación, al aparato escolar a su servicio, a la escuelas nacionales, y al aparato nacional de educación, en ese contexto, los indígenas organizados alrededor de la lucha por el territorio, van a plantear un elemento inédito en una década que fue una década de graves batallas por los derechos, por las ideologías marxistas y es el planteamiento del derecho a una escuela pública (Castillo, 2014).

La presente monografía se inscribe como un trabajo que busca luchar por una educación distinta para las comunidades étnicas, en concreto para los niños y las niñas afrodescendientes de una escuela que son estigmatizados por motivos “tribales de raza, la nación o la familia” (Goffman, 2006). Entre otras cosas porque no se puede exigir, cuando estas personas sean mayores, que no sientan vergüenza por hablar su lengua, que no se achiquen por vestir sus trajes si durante veinte años, lo que les enseñaron en la escuela, es que eso es feo, malo, atrasado, salvaje, que eso quita puntos de popularidad.

1.6 DISEÑO METODOLOGICO

1.6.1 Tipo de Investigación

La monografía de grado “Procesos de estigma en el aula de los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de la ciudad de Pereira” se realizó por medio de la metodología cualitativa, debido a que los hallazgos obtenidos en esta exploración se obtienen a través de

relatos verbales de los estudiantes, de sus experiencias, anécdotas y experiencias cotidianas, en lo que tiene que ver con sus prácticas escolares, que me permitieron conocer a profundidad cuales eran aquellas manifestaciones e interpretaciones que correspondían al estigma.

Para su ejecución se realizan entrevistas a 4 (son muy pocas entrevistas) me imagino que diligenció diarios de campo que soportaría en análisis de la información recabada estudiantes, con la guía de una entrevista semi-estructurada, la cual se realiza a partir de las cinco categorías base, estas fueron:

- La incertidumbre
- Carácter comunitario de la conducta
- Fases de estigmatización:
- Sentimientos de auto versión
- Nociones de discriminación

El análisis de los datos encontrados es en su totalidad de tipo interpretativo, esta es otra razón por la que la presente investigación es cualitativa. Por ser cualitativo, además, esta monografía es presentada en forma de informe escrito, organizado en un esquema explicativo y teórico; no contiene tabulaciones de tipo numérico o estadístico.

1.6.2. Informantes

Para esta investigación se establece una relación con informantes claves, los cuales son adolescentes que por sus vivencias, anécdotas y experiencias particulares sirven a la investigadora como fuente importante de información. Los informantes de este trabajo son estudiantes 4 afrodescendientes y 4 mestizos y 2 profesores del aula. A ellos se les aplica una entrevista, de la cual se habla en el siguiente apartado.

También se garantiza la confidencialidad y la privacidad de las personas que participan en la investigación, se le hace saber a los informantes que las entrevistas realizadas no contendrán nombres, ni identificarán información sobre los individuos.

Inicialmente se establece contacto con los informantes y se les realizan algunas preguntas para romper el hielo, posteriormente se concreta una cita formal para elaborar la entrevista definitiva. La entrevista gira en torno a estas las categorías básicas que son apriorísticas en tanto son construidas antes del proceso recopilatorio de la información.

1.6.3 Herramienta de recolección de datos

La herramienta de recolección de datos utilizada fue la entrevista semi-estructurada a profundidad y focalizada, ampliar, porque es importante hablar de focalizada y a profundidad. Ella permite la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones (Taylor & Bogdan, 1992).

Para cada una de las categorías se realizará una conceptualización y luego por cada categoría se hacen unas preguntas que son las que finalmente quedan como cuestionario base.

1.6.4 Análisis de datos

El análisis de los datos obtenidos en la entrevista se realiza a partir de un “proceso de triangulación hermenéutica”, que empieza primero por la selección de la información que es la que permite distinguir lo que sirve de aquello que es desechable (Cisterna y Cabrera, 2005), se analiza la pertinencia de la información y se toma en cuenta sólo aquello que está efectivamente relacionado con el tema investigado.

Luego de seleccionar los datos pertinentes se pasa a la siguiente fase que es “La triangulación de la información por cada estamento”, en este momento del análisis se agrupan las respuestas relevantes por tendencias, según sean coincidencias o divergencias.

Los siguientes son los pasos para realizar esta parte del análisis:

- a) Se cruzan los resultados obtenidos a partir de las respuestas dadas por los sujetos a las preguntas, por cada sub-categoría, lo que da origen a las conclusiones de primer nivel.
- b) Se cruzan dichas conclusiones de primer nivel, agrupándolas por su pertenencia a una determinada categoría, y con ello se generan las conclusiones de segundo nivel, que en rigor corresponden a las conclusiones categoriales.
- c) Se derivan las conclusiones de tercer nivel, realizadas a partir del cruce de las terminaciones categoriales y que estarían expresando los resultados a las preguntas que desde el estamento surgen a las interrogantes centrales que guían la investigación.

El siguiente paso es la triangulación de la información entre estamentos, en este momento se comparan los actores indagados, con relación a las diferentes categorías y sub-categorías utilizadas, el último paso es comparar toda esa información ya analizada con los conceptos utilizados en la investigación.

En general la interpretación de los datos a partir de la cual se va a realizar un aporte académico se realiza a partir de los elementos teóricos de base, lo cual permite llevar un orden sistemático de interpretación y argumentación.

CAPITULO II. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con base en las sub-categorías que sirven de fundamento de la categoría de Estigma, y con ésta misma, del texto del mismo nombre, de Erving Goffman, se hace un análisis de las respuestas que dan los niños y niñas de la escuela..., que sirva para esplender un poco la situación hipotética de la implementación de la didáctica diferenciada para esta escuela. Esto con las bases teóricas que ofrece el concepto de interculturalidad, también con las bases políticas que este mismo concepto puede suministrar en aras de la implementación de didácticas otras.

Se entrevistó a tres niños y una niña mestizos, a dos niñas Afrocolombianas, a una profesora y un profesor de la institución. Las preguntas formuladas tienen que ver con las expectativas normativas, la identidad social virtual y la identidad social real de los niños y niñas, también, como se mencionó en el marco teórico, tiene que ver con los registros de incertidumbre que tengan estos. Profundizando esto último, tiene que ver con la sensación de aceptación que tienen los niños y niñas estigmatizados racialmente, por parte de sus compañeros normales, es la sensación de seguridad o de recepción. Así las cosas, para el entendimiento, el análisis se plasma en ése orden, es decir, primero las respuestas de los niños y niñas mestizos, luego las de los afrocolombianos para terminar con los docentes.

2.1 Expectativa en torno al estigma: normativas de los niños mestizos

Es constante que los niños y niñas mestizos entrevistados relacionen la normalidad con una actitud y actividad consecuente al entorno. Aquí una respuesta alusiva del niño de 7°:

“La persona normal es aquella que actúa de acuerdo a toda la comunidad local, ya que es aquella que tiene cada una de las características que todos comprendemos, por eso le decimos así.”

Lo relacionan también con el entendimiento mutuo, el comportamiento y el nivel de compromiso que se asume, así:

“Yo creo que no hay forma de entendernos entre nosotros mismos, yo pienso que son los que se la pasan recochando, y con las indiferencia con los demás compañeros del salón como si le tienen envidia a los inteligentes porque no andan con ellos, esta regla se cumple por todos al saber que ninguno pueden convivir normalmente.”

“Una persona normal es aquello que actúa como todos los seres humanos, sus comportamientos son adecuados y no tienen que hablar en forma agresiva para dialogar o expresar sus ideas.” (Entrevista estudiantes)

Estos niños y niñas entienden la solidaridad como un valor de alta estima. Puede ser síntoma de normalidad. La empatía que los niños y niñas generen entre ellos es fuente de normalidad también. En estos ámbitos académicos, como es apenas lógico, los normales son aquellos de buen rendimiento. Los anormales son quienes no valoran o desprecian a los que rinden, a los inteligentes. Se entiende entonces que, los niños que rinden académicamente, son considerados más normales que los demás, hasta inteligentes. Así, las calificaciones son motivo de identificación, de clasificación.

Por ahora tres son los aspectos más valorados en los niños y niñas de la institución cuando se les pregunta por la normalidad o su contraria, la anormalidad, o rareza, a saber, la inteligencia, manifestada en rendimiento

académico, la coherencia con la edad y el entorno y, por último, el compromiso, entendido éste en la solidaridad entre compañeros.

Los aspectos de la inteligencia y el compromiso tienen correlatos de otros valores, como son los del respeto, la responsabilidad y la autenticidad. Un ejemplo, en el cual se funden estos valores, puede ser esta respuesta a la pregunta por la admiración profesada a un compañero de salón:

“El compañero que más admiro de mi salón es Kevin, ya que es una persona muy inteligente, es alguien que se preocupa por los demás compañeros, y su personalidad es única. Es una persona muy conveniente en mi vida, no es egoísta con su inteligencia.” (Entrevista estudiantes)

Los niños y niñas entrevistados coinciden en los valores de normatividad. Así algunos consideran que no tienen preferidos o mejores amigos:

“Para mí no hay ningún mejor amigo ni tengo preferencia con ninguno de ellos, simplemente soy igual con todos. Con la persona que más bien me llevo, es con Jorge Alejandro Velásquez, porque a él le comento las cosas que me pasan.” (Entrevista estudiantes)

En general el salón de los niños y niñas mestizos entrevistados es caracterizado por ellos mismos entre niños indisciplinados, agresivos, groseros, sumisos, tranquilos, inteligentes, consecuentes y solidarios. Entre unas y otras características se engloban los normales y los anormales. Es curioso ver, que para los niños y niñas mestizos entrevistados, la normalidad tiene que ver con los valores éticos y la anormalidad tiene que ver con el antagonismo de estas.

Entre tanto, si los niños que son agresivos, irresponsables o irrespetuosos, fueran los más extraños. Hay que entender que extraño, no hace alusión a la frecuencia con la que se repite el mismo comportamiento en varios niños o niñas, hace alusión a la expectativa normativa del niño o niña entrevistado. Igual, estas preguntas son cualitativas. Aquí está una descripción, dada por un niño entrevistado, de la clase de niños y niñas que hay en el salón:

“En mi salón hay niños y niñas muy “recocheros”, otras que practican muy de seguido el matoneo, diciéndole apodos a uno, buscando peleas. Algunos no paran bolas, hay otros que por eso pelean, otros se preocupan mucho por ser buenos estudiantes, por obtener buenos resultados y excelentes calificaciones.” (Entrevista estudiantes)

Teniendo en cuenta que el tipo de contacto que analizamos entre estigmatizados y normales es el de “contactos mixtos” y en el ánimo de profundizar en lo que respecta a la identidad social virtual e identidad social real, se les preguntó a los niños y niñas mestizos de la institución por su percepción de los niños con estigma de raza. Muchos de ellos manifiestan una aceptación tan natural como sospechosa por la forma como ellos se expresan a través de su cultura.

Dicen que son alegres, tratables, divertidas entre otras. Vemos entonces que el contacto mixto ha generado entre ellos un estereotipo, ningún niño habló mal de su compañero con estigma de raza, es decir, ninguno de los niños entrevistados paso más allá de su relación directa y poco profunda. El hecho que no sean excluidos, no quiere decir que han sido aceptados de modo completo, es decir, como “normal”, es más, esta palabra, “normal”, apareció muchas veces en las respuestas de los niños mestizos.

Se puede considerar que el estereotipo de alegría y diversión en los niños con estigma de raza predomina como identidad social virtual para los niños

mestizos. Es así como se evidencia que los niños mestizos ante las preguntas no dieron a conocer, o no los tienen, por considerarlos alegres, divertidos, solidarios, sólo valores positivos, algo extraño en una persona cualquiera, no dieron a conocer un lado profundo de la persona con estigma de raza. También, se considera que los niños mestizos no pasan de la identidad social virtual a la identidad social real debido a la inmediatez del estigma de raza, en éste caso, un estigma positivo. A continuación, algunos ejemplos:

“Son los compañeros que son perteneciente a la etnia negra y los conozco mejor que a los demás ya que he tenido muy buena relación con ellos”

“Son personas que les gusta convivir y son muy solidarias con los demás”

“Simplemente pensé que eran nuevos compañeros y que eran personas normales para nuestro salón”

“Que son personas normales común y corriente pero hay personas que simplemente no piensan y no piensan igual y son discriminativos con ellos”

“Siento que son personas iguales a mí y son increíbles, lo que más me gusta de estar con ellos es porque son personas que te ven triste y te quieren sacar una sonrisa no tengo ninguna mala relación con ellos somos amigos y compañeros de clase” (Entrevista estudiantes).

Y complementa...

“Son personas muy alegres y divertidas, es algo que está mal porque se discrimina a una persona de distinta etnia, yo creo que eso lo hacen las personas que no son normales discriminar a los demás”

“Son personas de muy buen tratar y al hablar con ellos te diviertes mucho y te gusta estar más cerca de ellos”

“Son compañeros que son pertenecientes a la etnia afrocolombiana o negra”

“Los he conocido desde la primaria pero algunos de mis compañeros en el grado séptimo de bachillerato”

“Como mucha gente uno opina sobre los compañeros nuevos que llegan al salón, no tengo nada que decir de ellos, ya que saben mejorar una amistad” (Entrevista estudiantes)

Algunos entrevistados respondieron de modo distinto:

- *Son personas malas.*

Piensan cosas distintas de mí, pero yo me siento normal al pensar que no es así, no tengo derecho a ponerme triste. (Entrevista estudiantes)

Ante preguntas acerca de la normalidad en su entorno familiar y de barrio las respuestas que dan los niños y niñas son disimiles. Se analiza entonces, que cuando a los entrevistados se les ubica en una ambiente reconocido, cotidiano, se les abstrae del entorno fugaz de la escuela, así estos son libres de responder con otro estereotipo, pero sólo con la intención de darse a conocer como una persona tolerante y comprensiva, así:

- *“En mi barrio se discrimina a la etnia negra. Eso es racismo y no hacen esfuerzo para cambiar sabiendo que todos somos seres humanos”*

“En mi casa dialogan de vez en cuando de los afros, dicen que su amistad y la recocha que brindan es muy irrespetuosa, por eso no debemos tomarnos la confianza que ellos nos brindan” (Entrevista estudiantes)

En esta respuesta, se puede identificar como se presenta una prevención en la manera como se desarrollan las relaciones cotidianas con las personas afro, no hacen referencia a hombres o mujeres o algunos, para el

entrevistado, el grueso de la población o por lo menos aquellos que viven en su barrio no comparten sus códigos, lo cual hace que se presente cierta reticencia.

Antes esta afirmación, responde complementando el mismo entrevistado, diciendo:

- *“En mi forma de pensar creo que ellos son muy luchadores y guerrear su vida hasta el final”*
- *“Ellos son personas que saben cómo valorar a un amigo ”*

Otro entrevistado, al contrario, dice que en su barrio y en su casa, los afrodescendientes son bien recibidos.

- *“Ni en el barrio ni en mi casa hablan mal de los Afrodescendientes, hasta donde yo tengo entendido, por lo que he visto, los tratan de una manera muy respetuosa”.*
- *“Respecto a los niños perteneciente a las comunidades Negras, no pienso nada en su forma de actuar e interpretar en su vida personal”.*
- *“La relación con estas personas en las actividades y en el barrio son excelentes ya son personas oportunas”*

Se puede observar, que el concepto que tienen de los Afrodescendientes oscila en el mismo estereotipo, es decir, un juicio de valor acerca de la alegría, la diversión y la solidaridad. Esto es, para unos es contraproducente y para otros, no. Esta posición maniquea, vislumbra la falta de profundidad en las relaciones entre ambos grupos poblacionales.

Ante las preguntas acerca de la discriminación y si ellos mismos se sentían discriminados o sentían que los niños y niñas afro eran discriminados en el salón de clase, los niños y niñas mestizas, normales, concepto de Goffman, respondieron lo siguiente:

La discriminación es el egoísmo hacia cualquier grupo étnico de personas que no han compartido mucho tiempo con quienes lo discriminan.

- *En el salón no hay discriminación porque todos sabemos compartir con los compañeros y personas que nos rodean.*
- *No, yo no me siento discriminado ya que sé compartir con ellos y me la llevo muy bien.*
- *No hay discriminación ya que los afros son personas con derechos como todos los que habitamos en este mundo.*

De nuevo se muestran tan comprensivos que rayan con la caridad. Es más, uno de ellos responde que la discriminación sólo se da entre grupos étnicos, no entre individuos. Siendo así, asume con facilidad quien escucha estas respuestas que toda anda muy bien. Por lo tanto, naturaliza, formas y modos no solo lingüísticos y representaciones sociales construidas para estereotipar estos grupos, como es el caso de pensar que el conflicto solo se presenta entre ellos.

2.2 Percepción relacional: estudiantes y docentes.

En aras de la continuidad en el análisis y, como en este punto se entrevistó sólo a dos niñas, se dejan de seguido las respuestas acerca de sus expectativas normativas, su grado de incertidumbre o percepción de la aceptación que dieron para, posteriormente, analizarlas.

2.2.1 Percepción de las relaciones desde los estudiantes

Al realizar el proceso de indagación con los estudiantes frente a las formas y maneras como se llevan a cabo la socialización con sus compañeros y como se ven a sí mismo en este ejercicio en la institución educativa, se encontraron fragmentos que dan cuenta de proceso de vinculación satisfactorio para los estudiantes afro, como lo expresan los siguientes apartados:

“En el colegio Antonio Lizarazo, sentía nervios, temor, angustia.

“He estado en el Antonio Lizarazo, Antonio Nariño, allá el estudio es muy diferente a lo de acá en el Alfonso López Pumarejo, allá se trabaja mucho en las horas de clases día de por medio están haciendo exposiciones, leyendo mucho y también se practica mucho el deporte. Sentí nervios porque uno es nuevo siente ese temor con las demás personas, mis amigos eran muchos, tantos, que de algunos no me acuerdo. Me la llevaba mal con aquellas personas que con el simple saber que uno es Afro, siempre lo hacían a un lado lo discriminaban y hablaban mal de uno”. (Entrevista estudiante 1)

Se hace evidente como la niña se siente observada por todos sus compañeros, lo cual le agrega presión a sus actividades en el marco de lo educativo, y ese espacio las relaciones eran tensas con aquellas personas que no pertenecían a su grupo étnico.

“Una persona responsable, cariñosa, amable, inteligente, capaz, alegre y respetuosa con los demás. He cambiado en muchos aspectos como la forma de pensar, actuar y de ver la vida con otros ojos

“Hablándoles, compartiendo entre otros. Siento mucha alegría de poder compartir con otras personas y darme la oportunidad de conocerlas”

“Ella estudia, cuantos tendrá, como se llama, de donde viene y donde vive, mi impresión es la más normal ver y seguir como si nada.

- *No. Nunca me he sentido así, soy una persona muy feliz de ser Afrodescendiente. (Entrevista estudiante 1).*

Así mismo, muestra como en institución educativa Alfonso López Pumarejo, la estudiante se ha sentido cómodamente, expresa que puede ser plenamente, lo cual aporta significativamente en su proceso de construcción de identidad.

Otra estudiante expresa:

“Empecé a estudiar en la escuela pio 12, me gustaba mucho, me sentía muy bien en esa escuela ya que tenía muy buenos amigos”.

*“No. He estudiado en los colegios como en el **Liceo Gabriela Mistral**. Soy alegre, muy extrovertida, antes de entrar al colegio era muy tranquila y estudiosa más inteligente, ahora que soy adolescente soy un poco seria, madura pero no con las mismas ganas de estudiar y salir adelante”.*

“Normalmente soy muy amigable me gusta ayudar en lo que más puedo y sobre todo me gusta compartir. Creo que la gente piensa que de pronto soy muy alejada, apartada o muy seria cuando llego a un lugar donde no distingo a nadie, ya que soy muy callada de costumbre”.

“Soy muy poco sociable con las personas de mi barrio, normalmente mantengo en la casa, pero con los poco que mantengo soy muy re cochera, amigable y pues es agradables estar con ellos(a).

No, para mi jamás ha sido un problema, mi color antes creo que es lo que más le agrada a mi familia, jamás he tenido algún problema con alguien por mi color”. (Entrevista estudiantes)

Y complementa...

“Siendo afrodescendiente me siento bien, me gusta mucho la cultura de mi raza, nuestros bailes, las tradiciones nunca me he acomplejado por ser negra. Me siento orgullosa de serlo. Nunca me he sentido avergonzada al contrario me siento feliz y contenta por ser lo que soy. La discriminación para mí aparte de ser algo absurdo y sin lógica creo que es poco moral. (Entrevista estudiantes)

En el salón no hay discriminación alguna....Nunca me he sentido discriminada por nadie. En mi salón a ninguno de los afrodescendiente como yo se les ha discriminado o faltado al respeto por nuestro color.” (Entrevista estudiantes)

Como se mostro en páginas anteriores, el proceso de estigmatización es un proceso circular que pasa por varias etapas. Los que fueron entrevistados ha tenido experiencias de vida distintas, en las cuales se hace evidente en una apropiación y construcción de identidad específica, en la cual no dan cabida a manifestaciones que atenten contra sí mismo ni contra los demás. Tienen claro que en las relaciones con otros existen códigos asociados

2.2.2 Percepción de las relaciones desde docente:

Al realizar el proceso de indagación con los docentes frente a las formas y maneras como se llevan a cabo la socialización entre los estudiantes con características étnicamente diferencias en el ámbito escolar y específicamente en la institución educativa, se encontraron fragmentos que dan cuenta de proceso de vinculación satisfactorio para los estudiantes afro, como lo expresa el siguiente apartado:

“La adaptación fue buena; ya que una de las niñas era muy activa y buscaba relacionarse con los demás compañeros sin importar su color de piel. Desde mi punto de vista observo que interactúan con facilidad con los demás compañeros”.

“Claro que si están adaptados, teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes viven en el municipio de la Virginia y están relacionados con este entorno”.

“Mi relación con los estudiantes afro es buena, agradable. Algunos estudiantes se les notan mucho interés por las actividades académicas, si se nota algunos apodos entre todos los compañeros. Tanto mestizo como Afrodescendientes”. (Entrevistado 1)

En ese caso, se hace evidente como los docentes están pendientes de los comportamientos que desempeñan los estudiantes en el ámbito escolar, se puede pensar que existe cierta predisposición o preparación frente a posibles conflictos de tipo étnico.

“Desde mi punto de vista ellos le dan demasiada relevancia a su cultura, por lo general se observan con muy buena actitud cuando les corresponde realizar actos culturales lo hacen muy bien dándole

relevancia a sus aspectos y a todos los elementos representantes de su etnia.”

Hasta el momento no se ha observado que allá discriminación; ya que en el manual de convivencia está estipulado como una falta tipo 3 la cual permite sancionar a los estudiantes que cometan este tipo de faltas.”

“Desde mi punto de vista el copto de discriminación es una forma de violencia pasiva convirtiéndose a veces en una forma de agresiones físicas. Los individuos que discriminan tienen una visión distorsionada de la esencia del hombre” (Entrevistado 1).

Frente a las formas de relacionarse de los estudiantes, y la manera como se conciben estas relaciones, el docente apela a las formas establecidas dentro de las normas de la institución, las cuales no contemplan aquellas construcciones y representaciones construidas sutilmente para estigmatizar y demeritar a aquellos que se consideran inferiores o están fuera de lo “normal”.

“Considero que la adaptación de los Afrodescendientes es buena, ya que por lo general están tratando de integrarse lo más que se pueda en el aula de clase”.

“Si les observo un proceso de adaptación teniendo en cuenta que esta institución educativa tiene un 20% de población Afrodescendiente, esto permite que ellos se sientan más identificados”. (Entrevistado 2)

En los apartados anteriores si bien se realizan comentarios positivos relacionales con el proceso de adaptación de los estudiantes a la dinámica de la comunidad educativa, se hace evidente como se lleva a cabo un

proceso de anulación de esos sujetos, puesto que si no existiesen mas población afro en la institución, el proceso de adaptación y posterior vinculación, mostraría la dificultades para estos estudiantes al momento de llega.

Ahora bien, la adaptación y buen comportamiento está sujeto a que el estudiante encuentra un lugar familia, los suyo, los propios, pero no lo otros, los cuales, en su momento tendrían que darse a la tarea de conocer un poco de las particularidades de los otros grupos, para llevar a cabo proceso de negociación.

“Mi relación con los estudiantes; es buena teniendo encuesta que soy una persona que he trabajado con varias etnias es decir: la mestiza, afrodescendiente he indígena y conozco sus problemáticas y como han sido todos sus procesos y su luchas para ellos salir adelante”.

“Quejas por problemas de discriminación no”.

“Por sus puestos que si se aceptan tal cual y como son, se ve que valoran su etnia, participan de una manera activa y grupal cuando realizan actividades que muestran parte de su cultura se ve que lo hacen con mucho amor.

“No, desde el ambiente escolar de la institución no se concibe o no es permitido; ya luchamos por el bienestar y la igualdad de todos los estudiantes y está considerado como una falta tipo tres”.

“Desde mi concepto la discriminación es el trato desfavorable o de desprecio inmerecido que se le da a otra persona. También se puede tomar como una forma de violencia”. (Entrevistado 2)

Se puede deducir que los procesos por la inclusión de los niños y niñas Afrodescendientes o de grupos étnicos diferenciados, ha generado un ambiente de aceptación tácito. Ellos se sienten con las inseguridades que podría tener cualquier persona cuando llega a un espacio nuevo donde no se le conoce. Así entonces, ellos se pueden sentir aceptados.

Más allá de esto, los ambientes en las aulas de clase pueden ser mucho más enriquecedores y formativos para los niños y niñas mestizos. Se pueden generar estrategias didácticas donde se muestre de manera clara la importancia de saber a la humanidad como una sola.

CONCLUSIONES

A lo largo de los diferentes párrafos de este escrito, se ha ido construyendo un balance sobre la situación social y formativa de los niños y niñas afrodescendientes, para lograr una educación incluyente en Colombia, y como resultado de este ejercicio, el panorama que se vislumbra es en primer lugar, no es el más favorable, porque no se puede desconocer que en el contexto educativo la discriminación racial continua.

1. Los niños y niñas y adolescentes, afrodescendientes al cambiar de una institución a otra presentan timidez por encontrarse con personas desconocidas, eso provoca un notable rechazo por los demás niños, así no los estén discriminando, pero por la forma en que los miran ellos se sienten intimidados. Causa un trauma psicológico en la mayoría de estas comunidades, por lo cual la desconfianza de parte de los afrodescendientes hacia las demás etnias raciales.
2. Se puede decir que el estigma de raza implica un atributo físico por la situación étnica del sujeto, el negro o el indio que es despreciado y visto como negativo, el estigma se ve cuando el sujeto va a la escuela y cuando se ingresa a un trabajo diferente este se debe socializar en un entorno diferente en el que se encuentran, en primer momento que el niño afrodescendientes puede hacerse consistente de que porta un estigma, es cuando debe salir de su comunidad y enfrentarse a otro tipo de sociedad generalmente o curre una vez el niño ingresa a la escuela educativa.
3. Desde la perspectiva que el estigma de raza es portador por las personas de las comunidades negras en su mayoría de las interacciones con personas que no pertenecen a su comunidad, se hace evidente las particularidades que son otorgadas a su condición

étnica cuando está por fuera de su comunidad. Esto ocurre generalmente cuando ingresan a una escuela donde la mayoría de compañeros son mestizo y él aparece como un ser inaudito raro, lo cual permite la emergencia del estigma y la mirada controladora hacia los niños negros en la escuela.

4. Al analizar acerca del tema de la inclusión permiten inferir que cuando se analiza la relación de los pueblos con los sistemas educativos de la región, el panorama resulta más alentador. Si bien todavía es habitual que los ciudadanos Indígenas y Afrodescendientes continúen estando entre los grupos sociales que manifiestan las más bajas tasas de escolarización y graduación, entre aquellos de menor rendimiento o entre quienes están expuestos a la oferta educativa más precaria, aun así, los avances son significativos. En ese caso, se identifica, como a lo largo de las últimas décadas, se han desarrollado cambios que marcan un avance sustantivo hacia la plena escolarización, fundamentalmente en aquellos niveles que corresponden al ciclo de la educación obligatoria.

Es muy valedero resaltar que las personas de las comunidades negras han tomado conciencia de participar en la educación de sus hijos, para que no se queden analfabetas y puedan ir a la escuela y adquirir conocimientos, para mejorar su estilo de vida.

5. Por último, se invita todas las autoridades competentes, para que estén observando el procesos de inclusión en el entorno pedagógico, que en el currículo se anexe la cátedra de estudios Afrocolombianos, para que esto sea exitoso, los docentes deben ser competentes, en dicha asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre. (1982). *La Reproducción Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*. Les edition Minuit. Barcelona.

Bourdieu, Pierre. (1991). *Estructura, hábitos y prácticas*. En el sentido práctico. Taurus Ediciones, Madrid

Geertz, Clifford. (1987). *interpretación de las culturas*, Gedisa, México,

Giddens, Anthony. *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid, 2000. Tercera edición revisada.

Goffman, Erving. (1986). *La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, editores.

Grimson, Alejandro. (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Ediciones Norma.

Ministerio de Educación Nacional. *Ley General de Educación*. Santafé de Bogotá DC. 1994.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamental* . Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Madrid: Paidós.

DOCUMENTOS EN LINEA

Giddens, Anthony. (1989). Raza y cultura. Consultado el 24 de noviembre de 2015. En:

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Giddens%20cap9.pdf>

Gumucio, Alfonso. (2012). Comunicación y educación para el cambio social. Consultado el 23 de diciembre de 2015. En:

<http://ciudadcomuna.org/ciudadcomuna/images/documentos/Comunicacion-y-educacion-para-el-cambio-social.pdf>

La ley 70 de 1993 o ley de Comunidades Negras”, Colombia: La reinención de la identidad cultural negra.

Malinoswy, Bronislaw. (1972). Una teoría científica de la Cultura. Consultado el 23 de diciembre de 2015. En

<https://naturalezaculturaypoder.files.wordpress.com/2014/01/malinowski-1984.pdf>

Santos, Boaventura de Sousa. (2010). Refundación del Estado en América Latina” consultado el 24 de noviembre de 2015. En

<http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/La%20Refundaci%C3%B3n%20del%20Estado.pdf>.

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario de preguntas estudiantes.

1. ¿En qué colegio empezaste a estudiar? Si lo recuerdas. ¿Qué era lo que sentías antes de entrar?
2. ¿En qué colegios has estado antes de estar en este? Háblame de las experiencias en otros colegios, ¿qué sentías antes de entrar por primera vez a esos colegios? ¿Quiénes eran tus amigos? ¿Con quienes te la llevabas mal y por qué?
3. ¿Puedes describir tu personalidad? ¿Cómo has cambiado desde que eras niño hasta ahora que estas entrando en la adolescencia?
4. ¿Cómo estableces amistad con las personas? ¿Qué sientes cuando en el colegio te relacionas por primera vez con otros niños?
5. ¿Qué crees que la gente piensa cuando te ve por primera vez? ¿Qué impresión das?
6. ¿Con quién vives?
7. ¿Quiénes son tus amigos en tu barrio?, descríbelos.
8. En los colegios que has estado ¿quiénes han sido tus amigos? ¿Cómo los conociste? ¿Cómo se hicieron amigos?
9. Actualmente, ¿quiénes son tus amigos? ¿Cómo los conociste? ¿Cómo se hicieron amigos? ¿Qué cualidades ves en ellos? ¿qué defectos ves en ellos?
10. ¿Crees que ser afrodescendiente es un problema, que los demás te discriminan por eso? ¿Por qué? ¿Qué consecuencias tiene que eso sea un problema?
11. ¿Cómo te sientes siendo afrodescendiente?
12. Alguna vez te sentiste avergonzado de tu comunidad afrodescendiente o por ser un niño afrodescendiente.
13. ¿Cómo te imaginas el colegio ideal?
13. Para ti, ¿qué es la discriminación?
¿Crees que en el salón hay discriminación?

a. En caso de que sí: ¿Cómo ves la discriminación en el salón?
Ejemplos. ¿Por qué crees que hay discriminación en el salón?

b. En caso de que no: ¿Por qué crees que en el salón no hay discriminación?

14. Te has sentido tú discriminado ¿por qué razón? ¿Cómo ha sido eso?

15. ¿Crees que en el salón hay discriminación hacia los niños Afrodescendientes? ¿Cómo la has visto? ¿Por qué crees que se presenta?
En caso de no ¿por qué crees que no hay esa discriminación?

Precisiones sobre el instrumento:

Aunque son preguntas definidas, ellas solo representan una guía, la entrevista es flexible y dinámica, es una charla entre iguales y no un intercambio formal de preguntas y respuestas.

Antes de realizar las preguntas que aquí aparecen, la investigadora avanza lentamente, trata de establecer confianza, formula inicialmente preguntas no directivas y aprende lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación. (Taylor & Bogdan, 1992) donde empieza la cita, ojo debe ir entre comillas.

Además de realizar estas entrevistas semiestructuradas, se realizan unas entrevistas de contexto que contienen las siguientes preguntas.

Anexo 2: Cuestionario de preguntas docentes

1. ¿En qué colegio empezaste a estudiar? Si lo recuerdas. ¿Qué era lo que sentías antes de entrar?
2. ¿En qué colegios has estado antes de estar en este? Háblame de las experiencias en otros colegios, ¿qué sentías antes de entrar por primera vez a esos colegios? ¿Quiénes eran tus amigos? ¿Con quienes te la llevabas mal y por qué?
3. ¿Puedes describir tu personalidad? ¿Cómo has cambiado desde que eras niño hasta ahora que estas entrando en la adolescencia?
4. ¿Cómo estableces amistad con las personas? ¿Qué sientes cuando en el colegio te relacionas por primera vez con otros niños?
5. ¿Qué crees que la gente piensa cuando te ve por primera vez? ¿Qué impresión das?
6. ¿Con quién vives?
7. ¿Quiénes son tus amigos en tu barrio?, descríbelos.
8. En los colegios que has estado ¿quiénes han sido tus amigos? ¿Cómo los conociste? ¿Cómo se hicieron amigos?
9. Actualmente, ¿quiénes son tus amigos? ¿Cómo los conociste? ¿Cómo se hicieron amigos? ¿Qué cualidades ves en ellos? ¿Qué defectos ves en ellos?
10. ¿Crees que ser afrodescendiente es un problema, qué los demás te discriminan por eso? ¿Por qué? ¿Qué consecuencias tiene que eso sea un problema?
11. ¿Cómo te sientes siendo afrodescendiente?
12. Alguna vez te sentiste avergonzado de tu comunidad afrodescendiente o por ser un niño afrodescendiente.
13. ¿Cómo te imaginas el colegio ideal?
13. Para ti, ¿qué es la discriminación?
- ¿Crees que en el salón hay discriminación?

a. En caso de que sí: ¿Cómo ves la discriminación en el salón?
Ejemplos. ¿Por qué crees que hay discriminación en el salón?

b. En caso de que no: ¿Por qué crees que en el salón no hay discriminación?

14. Te has sentido tú discriminado ¿por qué razón? ¿Cómo ha sido eso?

15. ¿Crees que en el salón hay discriminación hacia los niños afrodescendientes? ¿Cómo la has visto? ¿Por qué crees que se presenta?
En caso de no ¿por qué crees que no hay esa discriminación?